



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1128/22-23- 0

Ref. Expte D- 1512/22-23- 0

Ref. Expte D- 2106/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 1128/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DE BENEPLÁCITO POR EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.* , el expediente N° D- 1512/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL".-* y el expediente N° D- 2106/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DIAZ FERNANDA, *DE BENEPLÁCITO ANTE UNA NUEVA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL", EL PRÓXIMO 12 DE JUNIO,* y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA